

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 111 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 28 de enero del 2020, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 111

DEL DIA 28 DE ENERO DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 111 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 28 de enero del 2020.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 110 llevada a cabo el día 23 de octubre del 2019, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 111 H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M A. Marco Antonio Rodríguez Bordallo Propietario de R.I.
M. C. Margarita Campos González Suplente de R. I.
M. C. Mauro Conde Martínez Propietario de A.P.
M. A. Javier Rolando de la Rosa Campos Suplente de A.P.
M. A. José Alberto Lugo Vélez Propietario de C. C.
M. A. Juan de Dios Ramírez Cereceres Suplente de C.C.
Dr. Antonio Salas Martínez Propietario Posgrado
Dr. Jesús Hinojos Calderón Suplente Posgrado

Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez
Suplente R.I. Andrea Delgado Ramos
Propietario C.C. Alan Chávez del Valle
Suplente R. I. Daniel Enrique Santos Salazar
Propietario A.P. Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado
Suplente A.P. Arturo Orozco Olivas
Propietario Posgrado Sandra Loya Torres
Suplente Posgrado Cristina Giselle Caballero Arreola

28 de enero del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

SOLICITUDES PRESENTADAS A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 111
DEL 28 DE ENERO DEL 2020

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente al Estado de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1ero. al 31 de octubre. del 1ero. al 30 de Noviembre, y del 1ero. al 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el Maestro Marín Abraham Calderón Espinoza, con respecto al problema en que se ve involucrado el alumno [REDACTED], con respecto a la materia de "Tecnologías y Manejo de la Información", con la falsificación de sello de su firma.
- 3.- Carta que envía el alumno [REDACTED], al H. Consejo Técnico, en la cual solicita una disculpa al maestro Calderón Espinoza, por la acción cometida y no que no cause baja su actuación.
- 4.- Carta que envía al H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED], en el cual solicita su reingreso a la Facultad, ya que su status escolar esta dado de baja, por tener cuatro semestres fuera de la facultad.
- 5.- Documentos que envía al M. A. Ramón Salcido Moreno, al H. Consejo Técnico, solicitando una prórroga de seis meses para presentar la documentación y dar cumplimiento a los requisitos según la convocatoria para su plaza.
- 6.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED], el cual no se inscribió el semestre pasado y desea reingresar, su status académico, está en reingreso no inscrito, con el cual el alumno puede inscribirse sin problema, únicamente cuidando el número de sus materias no acreditadas.
- 7.- Documentación que entrega al H. Consejo Técnico el Dr. Rodrigo Ramírez Tarango con número de empleado [REDACTED], de esta facultad, con el fin de dar el seguimiento al compromiso adquirido para la plaza de Tiempo Completo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA NÚM. 109
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

1.- Carta que envía al H. Consejo Técnico, el [REDACTED], con número de matrícula [REDACTED], en la cual solicita se autorice su reingreso para concluir su maestría y lograr su titulación, le faltan únicamente 5 materias, las cuales las puede presentar en los dos próximos trimestres, y deberá de concluir sus estudios en el trimestre de Mayo Agosto del 2020.- Al revisar la situación académica del alumno el H. Consejo Técnico, determino, dar autorización para que se inscriba en el próximo cuatrimestre en posgrado.

2.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente al Estado de Ingresos y Egresos del periodo del 1ero. al 30 de septiembre del 2019.- Al revisar el informe de Ingresos y Egresos el H. Consejo Técnico, determino aprobarlo por unanimidad de votos.

3.- Presentación del 3er. Informe de actividades del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Abraham Paniagua Vázquez en la administración 2016-2022.- Se presento el 3er. informe a todos los integrantes del H. Consejo Técnico, siendo aprobado por unanimidad de votos.

4.- Carta solicitud que envía al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED], con número de matrícula [REDACTED], la cual estudio en el plan HCC88, y le falta una sola materia para concluir sus estudios que es Seminario de Prácticas Profesionales, por lo que hace la petición al H. Consejo para que se le autorice presentar en examen especial dicha materia, y lograr su titulación inmediatamente. Al revisar la situación Académica de la alumna, y ver que únicamente le falta esa materia para la terminación de su carga curricular, se le autoriza presentar el examen especial que necesita.

5.- Carta que envía al H Consejo Técnico, el alumno [REDACTED], con [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], [REDACTED], en la cual solicita se autorice su cambio de presencial a virtual, el esta cursando el 2do. Semestre.- La solicitud es por motivo de su residencia que es en Nuevo Casas Grandes, Chih., y el estudiar en la ciudad de Chihuahua, se le complica por la situación económica, ya que sus recursos no son suficientes.- El alumno a la fecha presenta un promedio de 9.67 al terminó del 1er. semestre. Al revisar la petición del alumno [REDACTED], el H. Consejo Técnico, determino que no es posible la petición que hace el alumno ya que de acuerdo a oficio enviado por la Dirección Académica, no se permite lo que el solicita.

6.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED] con número de matrícula [REDACTED], campus chihuahua, el cual solicita se le autorice la titulación por promedio, ya que fue de la delegación de estudiantes que fueron estafados en el Estado de Israel, y se le complico todo y paso el tiempo para lograr la titulación dentro de tiempo establecido. Al revisar la situación del alumno el H. Consejo Técnico, sobre la situación de su titulación, se le autoriza titularse sin sanción y que se realiza lo antes posible.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

7.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED] con núm. de matrícula [REDACTED], en la cual solicita cambio de docente de la clase de Ingles I, Maestro Jesús David Lozoya Pérez, por su conducta ante los alumnos.- Al revisar la situación que están pasando los alumnos del grupo 1A-V, con el maestro Lozoya, se les autoriza la petición que hicieron llegar a l H. Consejo Técnico de cambio de maestro.

8.- Carta que envía al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED], con núm. de matrícula [REDACTED], en la cual solicita cambio de docente de la clase de Ingles I con el maestro Jesús David Lozoya Pérez, por su vocabulario irrespetuoso.

9.-Carta solicitud que envía al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED] con número de [REDACTED], la cual estudio en el plan HCC88, y le falta una sola materia para concluir sus estudios que es Seminario de Prácticas Profesionales, por lo que hace la petición al H. Consejo para que se le autorice presentar en examen especial dicha materia, y lograr su titulación inmediatamente. Al revisar la situación Académica de la alumna, el H. Consejo Técnico, autoriza la presentación del examen especial que está solicitando para llegar al término de la carrera y pueda lograr su titulación.



Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/014/01/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año
dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presentan ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos
correspondientes a los periodos del 01 al 31 de Octubre del 2019, del 1º al 30 de Noviembre del 2019 y del 1º
al 31 de Diciembre del 2019 los cuales se presentaron para su consideración y revisión.- Al revisar los
informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/015/01/2020-1

M.C. MAURO CONDE MARTINEZ
C. ANDREA DELGADO RAMOS
RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CX (110 ciento diez ordinaria), celebrada el día 23 de octubre del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, carta que envía el maestro Martín Abraham Calderón Espinoza, de la extensión Chihuahua, en la cual expone el caso lamentable y vergonzoso en el cual están involucrados varios alumnos, en la materia de "Tecnologías y manejo de la Información", ya que falsificaron sello y lo utilizaron para sellar tareas de los alumnos, siendo el alumno [REDACTED], el responsable del problema, ya que mandó elaborar una copia del respectivo sello personal para utilizarlo en los trabajos de los alumnos, y el estudiante [REDACTED] se los intercambiaba a sus compañeros por una remuneración monetaria, lo cual al enterarse el maestro Calderón Espinoza, siendo el titular de materia, informó de inmediato a la Secretaría Académica para su conocimiento y se proceda de acuerdo al reglamento. **Al revisar la situación el H. Consejo Técnico determina lo siguiente: SE PASE A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA LA SENCION PERTINENTE, con fecha límite del 7 de febrero del 2020 y se genere el dictamen correspondiente. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/016/01/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Carta que envía al H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED], con número de matrícula [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad, ya que su situación académica es de Baja Definitiva, el motivo por el cual causo baja definitiva es haber prestado dos años de enero del 2018 a diciembre del 2019 (cuatro semestres)el servicio de una misión evangelizadora habiendo sido requerido por la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en el estado de Puebla.- Al revisar la situación académica del alumno y la documentación que presenta por haberse ausentado durante cuatro semestres, se determina lo siguiente: Se autoriza inscribirse al sexto semestre en el periodo Enero Junio del 2020 enviar oficio a Dirección Académica, para su incorporación, condicionándolo a que no repruebe ninguna materia y no solicite otro permiso para ausentarse durante el tiempo que falte para terminar la carrera, de lo contrario se pierde el derecho a seguir estudiando en esta misma licenciatura. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/017/01/2020-1

M. A. RAMÓN SALCIDO MORENO
NÚM. DE EMPLEADO [REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Carta que envía al H. Consejo Técnico el M. A. Ramón Salcido Moreno, con número 91880, de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la cual solicita una prórroga de seis meses (a partir de Noviembre del 2019) para presentar evidencias de acuerdo al informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica para acreditar el cumplimiento de los requisitos de la plaza de tiempo completo de acuerdo a la convocatoria 4800/01/SPI-PTC/92/16, respecto a los compromisos adquiridos. Al revisar la situación de maestro **el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: Se le autoriza la prórroga solicita de seis meses a partir del 5 de noviembre del 2019 . SIENDO APROBARLOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PETICIÓN DEL MAESTRO**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/019/01/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Escrito que presenta al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED] el cual solicita se elimine el semestre de enero junio del 2019, ya que obtuvo bajas calificaciones por motivo de la enfermedad del padre del [REDACTED], el cual falleció anexando comprobación de lo indicado. Al revisar la situación académica del alumno el H. Consejo Técnico determina lo siguiente: No es posible dar de baja las materias que solicita, ya que en algunas tiene baja calificaciones y en otra está aprobado por lo cual no es posible y el solicitud de dicho movimiento es demasiado tarde (casi un año después), su estatus académico es de reingreso no inscrito por lo cual se la autoriza lo siguiente: **Que se inscriba en el próximo semestre Enero/Junio del 2020. Se hablo con el alumno para informarle la situación académica que presenta, si reprueba una sola materia más causara baja definitiva por total de exámenes no acreditados que lleva en estos momentos, por lo que se le hace la aclaración de no reprobar más materias, ya que por ese motivo no es posible su reingreso. Estando de acuerdo con lo anterior:** **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/020/01/2020-1

DR. ANTONIO SALAS MARTÍNEZ
NÚM. DE DOCENTE [REDACTED]
M. C. MAURO CONDE MARTÍNEZ
NUM. DE DOCENTE [REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico el informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica, del Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C" M.C.P. Rodrigo Ramírez Tarango, de acuerdo a la Convocatoria del 12 de agosto del 2016 con clave interna 4800/01/NPP-PTC/13/16, y nombramiento a partir del 12 de agosto del 2015.- Haciendo la entrega el H. Consejo Técnico a la Comisión de Asuntos Académicos.- La documentación fue recibida para su revisión.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/021/01/2020-1

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la propuesta de los nombramientos de las diferentes comisiones que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondientes al periodo de Consejeros alumnos en el 2020 -2021, habiendo quedando integrado por los alumnos de la siguiente forma:

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	ANDREA DELGADO RAMOS (R.I.)
COMISIÓN DE BECAS:	ALAN CHAVEZ DEL VALLE (C.C.)
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS:	VANESSA DE JESUS CABANILLAS REGALADO (A.P.)

Al concluir las votaciones fueron aprobado y aceptado por el Consejo Técnico las comisiones de los alumnos participantes por lo que se **determina lo siguiente** **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 112 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 18 de marzo del 2020, en la sala de consejo de biblioteca del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 112

DEL DIA 18 DE MARZO DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 112 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 18 de marzo del 2020.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 111 llevada a cabo el día 28 de enero del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 112

H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I.	Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I.	Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C.	Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I.	Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P.	Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P.	Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado	Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado	Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

18 de marzo del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

SOLICITUDES PRESENTADAS A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 112
DEL 18 DE MARZO DEL 2020

1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1ero. al 31 de enero y del 1º. del 29 de febrero del 2020,

2.- Oficio DA/240/2020, que envía el Director Académico y Responsable Institucional del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, M.E.E. Herik Germán Valles Baca, en el cual se solicita nombrar a dos maestros para la revisión de los expedientes de los maestros que participaron en la convocatorias U006 de la unidad académica, de acuerdo al capítulo VI artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

3.- Carta que envía la alumna [REDACTED] de posgrado en la cual solicita su reingreso a la Facultad para terminar la maestría virtual, ya que únicamente le faltan 3 materias, siendo el último cuatrimestre en mayo/agosto del 2015.

4.- Se envía oficio de los Servicios de Relaciones Internacionales, en el cual indican sobre la alumna [REDACTED], con respecto a la sanción que se aplicara a los alumnos que tengan intercambio de movilidad y reprobén las materias.

5.- Carta que envía el [REDACTED] de posgrado en el cual solicita se le revaliden materias de la maestría en [REDACTED] al plan actual para continuar estudiando y terminar ya que el estudio en el año de 1998 (22 años)

6.- Se entregan 14 carpetas de maestros de tiempo completo que se relacionan al Dr. Antonio Salas Martínez, responsable de la revisión para el seguimiento de actividad y productividad para continuar con su plaza.

M. A. Alma Yolanda Morales Corral

M.D.O.C. Oscar Hernández Estrada

L.P. M.C.P. Roberto Alvarado Gates

M. D. Socorro Márquez Regalado

M.C.P. y M.E. y M.P. Román Rene Medrano Carrasco Mtro. Guillermo Ávila Olivas

M. A. José Luis Jacquez Escárcega

M. M. José Humberto Medrano Carrasco

M. A. Verónica Ofelia Lozano Sandoval

M. C. Tomas Uziel Salas Hernández

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana

M.C. Juan Manuel Barrientos Márquez

M. A. Roberto Piñón Olivas

M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón

Nota: Solicitar al Dr. Antonio Salas la entrega de las carpetas de los maestros M. A. Jesús García Galaviz y de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA NÚM. 111
DEL 28 DE ENERO DEL 2020

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente al Estado de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1ero. al 31 de octubre. del 1ero. al 30 de Noviembre, y del 1ero. al 31 de Diciembre del 2019. Al revisar los estados de cuenta los consejeros, los dieron por aprobados por unanimidad
- 2.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el Maestro Marín Abraham Calderón Espinoza, con respecto al problema en que se ve involucrado el alumno [REDACTED], con respecto a la materia de "Tecnologías y Manejo de la Información", con la falsificación de sello de su firma. Se entrego la carta del maestro Calderón Espinoza, a la comisión de Honor y Justicia, para que se revisara la situación del alumno y se enviara la determinación a este Consejo.
- 3.- Carta que envía el alumno [REDACTED], al H. Consejo Técnico, en la cual solicita una disculpa al maestro Calderón Espinoza, por la acción cometida y no que no cause baja su actuación.
- 4.- Carta que envía al H. Consejo Técnico, el alumno [REDACTED], en el cual solicita su reingreso a la Facultad, ya que su status escolar esta dado de baja, por tener cuatro semestres fuera de la facultad. Al revisar la situación del alumno del H. Consejo Técnico, determino aprobar por unanimidad la petición que solicita.
- 5.- Documentos que envía al M. A. Ramón Salcido Moreno, al H. Consejo Técnico, solicitando una prórroga de seis meses para presentar la documentación y dar cumplimiento a los requisitos según la convocatoria para su plaza. El H. Consejo Técnico, al revisar la situación del maestro, se le autoriza la prórroga que solicita para la entrega de su documentación.
- 6.- Carta que envía al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED], el cual no se inscribió el semestre pasado y desea reingresar, su status académico, está en reingreso no inscrito, con el cual el alumno puede inscribirse sin problema, únicamente cuidando el número de sus materias no acreditadas. Al revisar la situación académica del alumno, se le autorizo la inscripción al próximo semestre, se hablo con el alumno y se le condiono a que no reprobara ninguna materia.
- 7.- Documentación que entrega al H. Consejo Técnico el Dr. Rodrigo Ramírez Tarango con número de empleado [REDACTED], de esta facultad, con el fin de dar el seguimiento al compromiso adquirido para la plaza de Tiempo Completo. Se entrego al maestro Antonio Salas, el trabajo del maestro Tarango, para su revisión y aprobación en su caso de la documentación que entrega.

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/119/03/2020-1

**H. CONSEJO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

-----ACUERDO-----

Se propone y se vota para llevar a cabo la integración de los profesores que formaran parte de la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) y Carrera Docente en UPES (U040), para la Convocatoria 2020, en la cual se solicita nombrar a dos académicos como titulares y dos profesores como suplentes para la revisión de las carpetas de los maestros que participarán en el Programa de Estímulos de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 de citado Reglamento.- El Consejo Técnico lleva a **cabo la votación de los maestros habiendo siendo elegidos para la comisiones los docentes: Lic. Salvador Cabrera Gamboa, M. C. C. Sergio Américo Lastra Reza.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/120.1/03/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presentan ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes a los periodos del 01 de enero al 31 de Enero y del 01 de Febrero al 29 de Febrero del 2020 y del 1º. al 31 de Diciembre del 2019 los cuales se presentaron para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/121.1/03/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, carta que envía la alumna [REDACTED], con número de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad para terminar su posgrado, ya que por motivos personales le fue imposible continuar con sus estudios. **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo Técnico determina lo siguiente: SE LE AUTORIZA A QUE SE INSCRIBA EL PROXIMO CUATRIMESTRE, YA QUE SU SITUACIÓN ESCOLAR DETERMINA REINGRESO NO INSCRITO POR LO CUAL SE AUTORIZA DICHO MOVIMIENTO, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN LAS TRES MATERIAS QUE LE FALTAN SE INSCRIBA DE INMEDIATO Y NO LAS REPRUEBE. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/122.2/03/2020-1

**H. CONSEJO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

-----ACUERDO-----

Se retomó en caso ante el H. Consejo Técnico del maestro Martín Abraham Calderón Espinoza, de la extensión chihuahua de nuestra Facultad, con respecto que le fue plagiado su sello de evaluaciones por el alumno de segundo semestre [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], que ha pasado. El H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: Que el maestro Javier Realivazquez, entreviste al maestro afectado Martín Abraham Calderón Espinoza, y al alumno denunciado, previa plática con el M. C. Mauro Conde Martínez, con el fin de informarle al maestro los antecedentes del caso. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/123.2/03/2020-1

[REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se recibe oficio al H. Consejo Técnico núm. SI/063/20 de fecha 17 de febrero del 2020, signado por el M.E.S. César Eduardo Gutiérrez Jurado, Coordinador de los Servicios de Relaciones Internacionales, en el cual informa sobre la situación académica de la alumna [REDACTED]

[REDACTED], indicando que la alumna en el semestre de Agosto Diciembre del 2019, estuvo cursado materias en la Universidad de Granada, en España por medio de intercambio estudiantil habiendo solicitado 3 materias, de la cuales únicamente paso una, con el fin de que Facultad tome las debidas aclaraciones. **Al revisar la situación académica de la alumna, el H. Consejo determino lo siguiente: QUE SE ENVIE A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA QUE REVISE DIRECTAMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LA ALUMNA, REVISANDO QUE NO SE DAÑE LA MAGEN DE LA FACULTAD ANTE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. SIENDO APROBARLOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/124.2/03/2020-1

[REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Escrito que envía al H. Consejo Técnico el [REDACTED], con núm. de matrícula [REDACTED], en la cual solicita que se revalide sus estudios de maestría, ya que estudio en el periodo de mayo de 1998, a agosto de 1999, ya que por motivos personales y de trabajo, se vio en la necesidad de suspender sus estudios. Al revisar la situación académica del alumno, el H. Consejo observa que suspendió sus estudios hace 21 años, y los planes de estudio han cambiado, por lo cual se solicita enviar la petición a Posgrado para que revise y determine si es posible la revalidación, notificándole al alumno cuales materias serían las materias que se le acreditarían en el nuevo plan. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO



Cd. Juárez, Chih., a 18 de marzo del 2020
SACD/125.2/03/2020-1

DR. ANTONIO SALAS MARTÍNEZ
NÚM. DE DOCENTE [REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXII (112 ciento doce ordinaria), celebrada el día 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se entrega al Dr. Antonio Salas Martínez, catorce carpetas de maestros de tiempo completo para la revisión de sus actividad y productividad con el fin de continuar con sus plaza. Se detallan los maestros: -----

M. A. Alma Yolanda Morales Corral

M. A. Verónica Ofelia Lozano Sandoval

M.D.O.C. Oscar Hernández Estrada

M. C. Tomás Uziel Salas Hernández

L.P. M. C. P. Roberto Alvarado Gates

M. C. Javier Adrián Realivazquez Quintana

M. D. Socorro Márquez Regalado

M. C. Juan Manuel Barrientos Márquez

M.C.CP., M. E., M. P. Román Rene Medrano Carrasco

Mtro. Guillermo Ávila Olivas

M. A. José Luis Jacquez Escárcega

M. A. Roberto Piñón Olivas

M.M. José Humberto Medrano Carrasco

M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón.

Se recibieron de conformidad las carpetas para su revisión.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 113 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 04 de mayo del 2020, en la sala de dirección de modo virtual del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 113

DEL DIA 04 DE MAYO DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 113 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 04 de mayo del 2020. La cual se llevará a cabo por motivo de contingencia en modalidad virtual.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 112 llevada a cabo el día 18 de marzo del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 113

H. Consejo Técnico.

Modalidad virtual

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I. Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C. Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I. Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P. Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P. Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

04 de mayo del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

**SOLICITUDES PRESENTADAS A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 113
DEL 04 DE MAYO DEL 2020
EN MODALIDAD VIRTUAL**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1ero. al 31 de marzo del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará a Director Académico, en el cual se presentaran las propuestas de rediseño curricular de los nuevos Programas Educativos de la Facultad, Licenciatura en Administración Publica y Ciencias Política, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 2.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED] en la carrera de [REDACTED] en la cual solicita su reincorporación la facultad para la terminación de su carrera.
- 3.- Se llevara a cabo la integración de los profesores que formaran parte dela Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006), y carrera Docente en UPESD (U040), correspondiente la convocatoria del 2020

SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA NÚM. 112
DEL 18 DE MARZO DEL 2020

1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1º. al 31 de enero y del 1º. al 29 de febrero del 2020, Fueron recibidos los estados de ingresos y aceptados de acuerdo a lo presentado siendo aceptados por unanimidad de votos

2.- Oficio DA/240/2020, que envía el Director Académico y Responsable Institucional del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, M.E.E. Herik Germán Valles Baca, en el cual se solicita nombrar a dos maestros para la revisión de los expedientes de los maestros que participaron en la convocatorias U006 de la unidad académica, de acuerdo al capítulo VI artículo 33 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

Se hizo reunión para nombrar a los maestros que participaron en la revisión de los expedientes de los mismos quedando el Lic. Salvador Cabrera Gamboa y el Maestro Sergio Américo Lastra como responsable junto con el maestro Ismael Cepeda.

3.- Carta que envía la alumna [REDACTED] de posgrado en la cual solicita su reingreso a la Facultad para terminar la maestría virtual, ya que únicamente le faltan 3 materias, siendo el último cuatrimestre en mayo/agosto del 2015.

Se le autoriza a la alumna [REDACTED], que se inscriba en el próximo cuatrimestre, haciendo la aclaración que no debe de reprobar ninguna de las tres materias pendientes que tiene

4.- Se envía oficio de los Servicios de Relaciones Internacionales, en el cual indican sobre la alumna [REDACTED], con respecto a la sanción que se aplicara a los alumnos que tengan intercambio de movilidad y reprueben las materias.

Al revisar la situación académica de la alumna que efectuo intercambio con la universidad de Granada, se envía la información a la Comisión de Honor y Justicia, para que determine que sanción se aplicaría, ya que con esta situación de no aprobar las materias queda en mal el prestigio de la Universidad

5.- Carta que envía el [REDACTED], de posgrado en el cual solicita se le revaliden materias de la maestría en Recursos Humanos al plan actual para continuar estudiando y terminar ya que el estudio en el año de 1998 (22 años)

Al revisar la situación academica del alumno, se reenvia la petición a Posgrado para que se revise si es posible la revalidación que solicita y cuales materias serían las que se logran revalidar. Que se le informe al alumno para saber si esta de acuerdo.



6.- Se entregan 14 carpetas de maestros de tiempo completo que se relacionan al Dr. Antonio Salas Martínez, responsable de la revisión para el seguimiento de actividad y productividad para continuar con su plaza.

M. A. Alma Yolanda Morales Corral	M. A. Verónica Ofelia Lozano Sandoval
M.D.O.C. Oscar Hernández Estrada	M. C. Tomas Uziel Salas Hernández
L.P. M.C.P. Roberto Alvarado Gates	M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana
M. D. Socorro Márquez Regalado	M.C. Juan Manuel Barrientos Márquez
M.C.P. y M.E. y M.P. Román Rene Medrano Carrasco	Mtro. Guillermo Ávila Olivas
M. A. José Luis Jacquez Escárcega	M. A. Roberto Piñón Olivas
M. M. José Humberto Medrano Carrasco	M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón

Nota: Solicitar al Dr. Antonio Salas la entrega de las carpetas de los maestros M. A. Jesús García Galaviz y de

Recibio de conformidad las carpetas el Dr. Antonio Salas, y quedo en revisarlas enviado posteriormente el dictamen correspondiente.

Cd. Juárez, Chih., a 04 de mayo del 2020
SACD/142/05/2020-1

M. E. E. HERIK GERMÁN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIII (113 ciento trece ordinaria), celebrada el día 04 de mayo del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO

Se somete a escrutinio de los miembros del H. Consejo Técnico los documentos que contienen las propuestas de rediseño curricular de los Programas Educativos en: Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política; Licenciatura en Relaciones Internacionales; y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Después de la participación de algunas y algunos consejeros, la decisión tomada por el H. Consejo Técnico es: Aprobar por unanimidad de votos las propuestas de rediseño curricular de los Programas Educativos en: Licenciatura en Administración Pública, y Ciencias Política; Licenciatura en Relaciones Internacionales; y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 04 mayo del 2020
SACD/143/05/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIII (113 ciento trece ordinaria), celebrada el día 04 de mayo del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presentan ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes a los periodos del 01 al 31 de marzo del 2020 el cual se presenta para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 04 de mayo del 2020
SACD/144/05/2020-1

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIII (113 ciento trece ordinaria), celebrada el día 04 de mayo del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se propone y se vota para llevar a cabo la integración de los profesores que formaran parte de la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006) y Carrera Docente en UPES (U040), para la Convocatoria 2020, en la cual se solicita nombrar a dos académicos como titulares y dos profesores como suplentes para la revisión de las carpetas de los maestros que participarán en el Programa de Estímulos de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 de citado Reglamento.- El Consejo Técnico lleva a **cabo la votación de los maestros habiendo siendo elegidos para la comisiones los docentes: Lic. Salvador Cabrera Gamboa, M. C. Sergio Américo Lastra Reza.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**

Cd. Juárez, Chih., a 04 de mayo del 2020
SACD/0145/05/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIII (113 ciento trece ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Carta que envía al H. Consejo Técnico, el [REDACTED]

[REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad, habiendo cursado su último periodo en el semestre de Agosto Diciembre de 1997, estando su situación escolar a la fecha como reingreso no inscrito, por lo que hace la petición de reincorporarse a la Facultad, ya que no está en baja definitiva.- Al revisar la situación Académica del alumno, el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: Efectivamente su situación académica, le permite su reingreso únicamente con las siguientes condiciones. 1.- Se autoriza cambiar el plan de estudios 93, que es el que se reporta en su kardex al que se lleva actualmente Plan 2006 2.- Se autoriza revalidar únicamente las materias que estén vigentes del plan 93 al plan 2006, dentro de la carrera de licenciatura de Ciencias de la Comunicación. 3.- Se comprometerá a cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades del plan 2006. 4.- No deberá de reprobar ninguna materia más haciendo el compromiso de terminar lo antes posible su carrera, y presentar su titulación inmediata. 5.- Se le autoriza hacer su cambio de modalidad presencial a la modalidad Virtual. De acuerdo a lo anterior, se solicita enviar a la Dirección Académica su petición, con el fin de que se le de alta como alumno regular y se inscriba en el próximo semestre de Agosto/Diciembre del 2020. **FUERON APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODAS LAS DECISIONES ANTERIORES.**



DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Chihuahua
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Juárez
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 114 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 03 de agosto del 2020, en la sala de dirección de modo virtual del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 114

DEL DIA 03 DE AGOSTO DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Chihuahua
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Juárez
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 114 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 03 de agosto del 2020. La cual se llevará a cabo por motivo de contingencia en modalidad virtual.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 113 llevada a cabo el día 04 de mayo del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 114

H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I. Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C. Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I. Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P. Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P. Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

03 de agosto del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**SOLICITUDES QUE PRESENTAN A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 114
DEL 03 DE AGOSTO DEL 2020
EN MODALIDAD VIRTUAL**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, de los periodos del 1ero. al 30 de abril, o1 al 31 de mayo y del 01 al 30 de junio del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con núm. de [REDACTED], en la cual presente según kardex baja definitiva, y solicita su reingreso a la facultad y a la misma carrera.
- 3.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED], con respecto a la materia que imparte el maestro Pedro Campos.
- 4.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED], para su reingreso a la facultad, ya que su situación académica esta en baja definitiva, habiendo dejado de estudiar desde diciembre del 2017.
- 5.- Solicitud que presenta el alumno [REDACTED], alumno de primer semestre el cual reprobo todas las materias y solicita que se le otorgue la oportunidad de cursar nuevamente todo o hacer extraordinarios para seguir estudiando.
- 6.- Solicitud que envía el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita inscribirse a cuatro materias en curso de verano.
- 7.- Solicitud enviada por la alumna [REDACTED], la cual presenta en su situación académica, como baja definitiva, y solicita su reintegración a la Facultad, indicando cual ha sido el motivo de su baja ya que a partir del semestre de agosto diciembre del 2017 no esta inscrita en la facultad y son más de tres semestres.
- 8.- Escrito que envía la alumna [REDACTED] con respecto a su calificación de Ingles IV en curso de verano ya que no esta conforme.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA
VIRTUAL NÚM. 113
DEL 04 DE MAYO DEL 2020**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, correspondiente a los periodos del 1ero. al 31 de marzo del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará a Director Académico, en el cual se presentaran las propuestas de rediseño curricular de los nuevos Programas Educativos de la Facultad, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Política, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 2.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED] en la carrera de [REDACTED] en la cual solicita su reincorporación la facultad para la terminación de su carrera.
- 3.- Se llevara a cabo la integración de los profesores que formaran parte de la Comisión Dictaminadora de los Programas de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U006), y carrera Docente en UPESD (U040), correspondiente la convocatoria del 2020

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Chihuahua
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Juárez
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx



Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/009/08/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Presenta ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes a los periodos del 01 al 30 de abril, del 01 al 31 de mayo, y del 01 al 30 de junio del 2020 los cuales se entregan para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/009/08/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presentan ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna [REDACTED] con número de [REDACTED], en la cual indica su deseo de retomar la carrera y poder terminarla, ya que por motivos personales a partir del semestre de agosto diciembre del 2017, dejo de asistir y causo baja definitiva.- **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo Técnico determina lo siguiente, de acuerdo al art. 29 del Reglamento General Académico, indica que con más de tres semestre fuera de la universidad su estatus se registra como baja definitiva y en la actualidad cuenta con cinco semestres de interrupción de estudios y no es posible su reingreso. Se le invita a cambio de plan de estudios con todos sus requisitos determina lo siguiente: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/011/08/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía el alumno [REDACTED], en la cual manifiesta algunos problemas que se presentaron desde el inicio de la contingencia.- **Al revisar la situación del alumno el H. Consejo determino que de acuerdo a lo platicado y revisado por el maestro Pedro Campos de la clase de Tecnología y Manejo de la Información, no fue aprobada la petición solicitada.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/012/08/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta carta que envía al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], en la cual su situación académica es de Baja definitiva, y solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales se ausento de la facultad.- **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo Técnico, determino lo siguiente: La alumna incurre en dos artículos del Reglamento General Académico, que son motivo de Baja definitiva, el Art. 29 indica que quien interrumpe los estudios por más de tres meses causa baja definitiva, Art. 57 indica que quien acumule 10 materias no acreditadas, antes de haber curso la totalidad del sexto semestre causa baja y ella presenta en su kardex 11 materias teniendo pendiente materias de sexto.- Por lo cual no se aprueba la petición que ella solicita, invitándola a que si desea se reintegre a la Facultad a otro programa (únicamente le queda Ciencias de la Comunicación) dentro del nuevo Plan de estudios, haciendo todos los pasos necesarios para su incorporación y revisar que materias se logran equivalidar.** SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODAS LAS DECISIONES ANTERIORES.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/013/08/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Carta que envía al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED], alumno de 1er. Semestre de la licenciatura [REDACTED] en la cual solicita su reingreso a la Facultad, ya que por motivos personales que el manifiesta no acredita ninguna de las materias del semestre, quedando con un promedio final de [REDACTED], causando la Baja Definitiva. **Al revisar la situación académica del alumno del H. Consejo Técnico determino, que si desea seguir estudiando como lo manifiesta, se le invita a que cambio de programa educativo, para el próximo semestre con el nuevo plan. Deberá de tramitar ficha de nuevo ingreso a otra carrera en el próximo semestre de Enero Junio del 2021. SIENDO APROBARLOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PETICIÓN DEL MAESTRO**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/014/08/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Escrito que presenta al H. Consejo Técnico el alumno [REDACTED] de 3er. Semestre de la carrera de [REDACTED], en lo que solicita inscribirse a cuatro materias de verano.- **Al revisar la situación académica del alumno el H. Consejo Técnico, le informa que de acuerdo al Reglamento General Académico únicamente se les permite cursar dos materias como máximo en curso de verano por lo cual su petición no es posible autorizarla, a la vez se le informa que presenta [REDACTED] en su kardex, se le invita a evitar más n/a, ya que puede causar baja: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 07 de agosto del 2020
SACD/015/08/2020-1

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXIV (114 ciento catorce ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Escrito que presenta al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad ya que su kardex aparece como baja definitiva.- **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo Técnico, le informa que de acuerdo al Reglamento General Académico, llevar 9 materias causa baja definitiva, lo que se le sugiere es que siga estudiando en la Facultad, pero en otro Programa Académico.siendo:** **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/020/01/2020-1

DR. ANTONIO SALAS MARTÍNEZ
NÚM. DE DOCENTE [REDACTED]
M. C. MAURO CONDE MARTÍNEZ
NUM. DE DOCENTE [REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA,** Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico el informe anual de seguimiento de actividades y productividad académica, del Profesor de Tiempo Completo Académico Asociado "C" M.C.P. Rodrigo Ramírez Tarango, de acuerdo a la Convocatoria del 12 de agosto del 2016 con clave interna 4800/01/NPP-PTC/13/16, y nombramiento a partir del 12 de agosto del 2015.- Haciendo la entrega el H. Consejo Técnico a la Comisión de Asuntos Académicos.- La documentación fue recibida para su revisión.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 28 de enero del 2020
SACD/021/01/2020-1

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, Acta número CXI (111 ciento once ordinaria), celebrada el día 28 de enero del año
dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico, la propuesta de los nombramientos de las diferentes comisiones que
se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondientes al periodo de Consejeros
alumnos en el 2020 -2021, habiendo quedando integrado por los alumnos de la siguiente forma:

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	ANDREA DELGADO RAMOS (R.I.)
COMISIÓN DE BECAS:	ALAN CHAVEZ DEL VALLE (C.C.)
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS:	VANESSA DE JESUS CABANILLAS REGALADO (A.P.)

Al concluir las votaciones fueron aprobado y aceptado por el Consejo Técnico las comisiones de los alumnos participantes
por lo que se **determina lo siguiente APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DE CONSEJO TÉCNICO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Chihuahua
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Juárez
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolverte PRONAF
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx



Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 115 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 08 de septiembre del 2020, en la sala de dirección de modo virtual del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 115

DEL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TECNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 115 que deberá celebrarse a las 10:00 hrs. del día 08 de septiembre del 2020. La cual se llevará a cabo por motivo de contingencia en modalidad virtual.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 114 llevada a cabo el día 03 de agosto del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 115

H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I.	Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I.	Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C.	Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I.	Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P.	Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P.	Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado	Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado	Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

08 de septiembre del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

**SOLICITUDES QUE PRESENTAN A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 115
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
EN MODALIDAD VIRTUAL**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, de los periodos del 1ero. de Julio al 31 de julio, y del 1ero. de Agosto al 31 de Agosto del 2020.
- 2.- Oficio SADM-93/2020. Que envía el Secretario Administrativo, en el cual es presentado un análisis de Ante Proyecto Anual de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2021, para que se revise y sea autorizado por Consejo Técnico
- 3.- Carta que presenta la alumna [REDACTED], al H. Consejo Técnico en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que su situación escolar es de Baja definitiva.
- 4.- Carta petición que hace el alumno [REDACTED], en la cual solicita se reactive su matricula para continuar en [REDACTED], ya que su situación escolar es de baja definitiva, por motivo que partir de Dic. Del 2011, (9 años), no ha asistido a la Facultad.
- 5.- Carta petición que hace la alumna [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos de salud dejo de asistir y causo baja.

**SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA
VIRTUAL NÚM. 113
DEL 04 DE MAYO DEL 2020**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, de los periodos del 1ero. al 30 de abril, o1 al 31 de mayo y del 01 al 30 de junio del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con núm. de [REDACTED], en la cual presente según kardex baja definitiva, y solicita su reingreso a la facultad y a la misma carrera.
- 3.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED], con respecto a la materia que imparte el maestro Pedro Campos.
- 4.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED], para su reingreso a la facultad, ya que su situación académica esta en baja definitiva, habiendo dejado de estudiar desde diciembre del 2017.
- 5.- Solicitud que presenta el alumno [REDACTED], alumno de primer semestre el cual reprobo todas las materias y solicita que se le otorgue la oportunidad de cursar nuevamente todo o hacer extraordinarios para seguir estudiando.
- 6.- Solicitud que envía el alumno [REDACTED], con número de [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita inscribirse a cuatro materias en curso de verano.
- 7.- Solicitud enviada por la alumna [REDACTED], la cual presenta en su situación académica, como baja definitiva, y solicita su reintegración a la Facultad, indicando cual ha sido el motivo de su baja ya que a partir del semestre de agosto diciembre del 2017 no esta inscrita en la facultad y son más de tres semestres.
- 8.- Escrito que envía la alumna [REDACTED] con respecto a su calificación de Ingles IV en curso de verano ya que no esta conforme.

Cd. Juárez, Chih., a 7 de septiembre del 2020
SACD/017/09/2020-2

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**,
Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, Acta número CXV (115 ciento quince ordinaria), celebrada el día 07 de septiembre
del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----ACUERDO-----

Presenta ante el H. Consejo Técnico, el Secretario Administrativo M. A. Jesús García Galaviz, oficio SADM-
93/2020, EL Ante proyecto de presupuesto anual de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2021,
por un monto de \$ 17,122.655.83 (Diecisiete millones ciento veintidós mil seiscientos cincuenta y cinco pesos
83/100 moneda nacional), correspondiente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad
Autónoma de Chihuahua, para el año 2021. **El H. Consejo Técnico determina de lo siguiente: APROBADO
POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y
EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**

Cd. Juárez, Chih., a 07 de septiembre del 2020
SACD/18/09/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXV (115 ciento quince ordinaria), celebrada el día 07 de septiembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Presenta ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes a los periodos del 01 al 31 de julio del 01 al 31 de agosto, del 2020 los cuales se entregan para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente:
APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 07 de septiembre del 2020
SACD/019/09/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXV (115 ciento quince ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presentan ante el H. Consejo Técnico carta que envía el alumno [REDACTED], con [REDACTED] en la cual solicita su reactivación de la matrícula, ya que se encuentra como Baja definitiva.- Al revisar la situación Académica del alumno el H. Consejo Técnico determina lo siguiente: Se autoriza enviar oficio a la Dirección Académica para la reactivación de la matrícula, del [REDACTED], para que continúe con sus estudios, únicamente haciendo la aclaración que no deberá de reprobado ninguna de las materias pendientes hasta el término del Posgrado, de llegar a reprobado alguna quedara cancelada la autorización: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 07 de septiembre del 2020
SACD/020/09/2020-2

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXV (115 ciento quince ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna, [REDACTED], con núm. de [REDACTED], en la cual solicita su reingreso, ya que su situación académica es de baja definitiva y por necesidades personales no regreso a la facultad, desde el semestre de enero junio del 2018.- Al revisar la situación de la alumna **el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente. No es posible su reingreso por los siguientes motivos, de acuerdo al art. 29 del Reglamento General Académico, en el cual indica que es baja definitiva quien interrumpe sus estudios por tres semestres consecutivos que es el caso de la alumna, ella ha cursado hasta el segundo semestre de la carrera, y las 34 materias que le faltan no se posible dentro de las fechas que debería de cumplir.- Pero se le invita a aplicar examen de Ceneval y se inscribía nuevamente a otro programa. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 07 de septiembre del 2020
SACD/021/09/2020-2

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXV (115 ciento quince ordinaria), celebrada el día 03 de agosto del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta carta que envía al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con núm. de [REDACTED] en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos de salud y económicos no logro inscribir en los semestres ya que sufrió de [REDACTED], [REDACTED], le sugirió descansar un semestre pero debido [REDACTED]. Ahora que ya presente mejor situación y desea reingresar a la universidad.- **Al revisar la situación académica de a alumna el H. Consejo Técnico determina lo siguiente: Se solicita enviar a la Dirección Académica oficio para que se reactive la alumna y logre inscribirse en el semestre de Enero Junio del 2021, esto de acuerdo a la solicitud de la alumna y de los comprobantes médicos que presente por su ausencia. Comprometiéndose a no reprobar materias, y haciendo la aclaración que deberá cumplir con todos los semestre siguientes sin faltar. Y lograr su titulación a tiempo. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODAS LAS DECISIONES ANTERIORES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 116 que deberá celebrarse a las 11:00 hrs. del día 21 de octubre del 2020, en la sala de dirección de modo virtual del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 116

DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 116 que deberá celebrarse a las 11:00 hrs. del día 21 de octubre del 2020. La cual se llevará a cabo por motivo de contingencia en modalidad virtual.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 115 llevada a cabo el día 08 de septiembre del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 116

H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I. Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I. Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C. Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I. Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P. Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P. Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

21 de octubre del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**SOLICITUDES QUE PRESENTAN A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 116
DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2020
EN MODALIDAD VIRTUAL**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente el Estado de Ingresos y Egresos, del periodo del 1ero. al 30 de septiembre del 2020.
- 2.- Carta que envia al H. Consejo Técnico, la Alumna [REDACTED], con número de [REDACTED] en la cual solicita se le autorice un examen especial de la materia de Formulación de Proyectos de Comercio Exterior, siendo la unica materia para terminar la carrera , estando su situación escolar de baja definitiva
- 3.- Carta que presenta al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], en la cual solicita autorización para su titulación, ella tiene promedio de 9.60, termino en junio del 2010, ya hizo el curso de sustitución a tesis, y por motivos de [REDACTED], no ha realizado el trámite de titulación .- Se le puede autorizar únicamente que presente una sanción de memorias de experiencia profesional y no realice lo antes posible.



**SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA
VIRTUAL NÚM. 113
DEL 04 DE MAYO DEL 2020**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, de los periodos del 1ero. al 30 de abril, o1 al 31 de mayo y del 01 al 30 de junio del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], con núm. de [REDACTED], en la cual presente según kardex baja definitiva, y solicita su reingreso a la facultad y a la misma carrera.
- 3.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED], con respecto a la materia que imparte el maestro Pedro Campos.
- 4.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED], para su reingreso a la facultad, ya que su situación académica esta en baja definitiva, habiendo dejado de estudiar desde diciembre del 2017.
- 5.- Solicitud que presenta el alumno [REDACTED], alumno de primer semestre el cual reprobo todas las materias y solicita que se le otorgue la oportunidad de cursar nuevamente todo o hacer extraordinarios para seguir estudiando.
- 6.- Solicitud que envía el alumno [REDACTED], con [REDACTED], de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita inscribirse a cuatro materias en curso de verano.
- 7.- Solicitud enviada por la alumna [REDACTED], la cual presenta en su situación académica, como baja definitiva, y solicita su reintegración a la Facultad, indicando cual ha sido el motivo de su baja ya que a partir del semestre de agosto diciembre del 2017 no esta inscrita en la facultad y son más de tres semestres.
- 8.- Escrito que envía la alumna [REDACTED] con respecto a su calificación de Ingles IV en curso de verano ya que no esta conforme.

Cd. Juárez, Chih., a 22 de octubre del 2020
SACD/046/10/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVI (116 ciento diez y seis ordinaria), celebrada el 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO

Presenta ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes al periodo del 01 al 30 de septiembre, del 2020 los cuales se entregan para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 22 de octubre del 2020
SACD/045/10/2020-1

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVI (116 ciento diez y seis ordinaria), celebrada el 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO

Presenta ante el H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la [REDACTED], solicitud de apoyo para concursar con el documento "REFLEXIONES SOBRE ACCION PÚBLICA" en publicación a través de la convocatoria respectiva que emite la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de su Consejo Editorial, encontrándose en la siguiente dirección electrónica:

[https://uach.mx/assets/media/publications/2020/7/2158.convoca-editorial-uach-a-concurso-para-publicar-textos-de-docencia-creacion-y-divulgacion-2020/CONVOCATORIA EDITORIAL UACH 2021 \(1\).pdf](https://uach.mx/assets/media/publications/2020/7/2158.convoca-editorial-uach-a-concurso-para-publicar-textos-de-docencia-creacion-y-divulgacion-2020/CONVOCATORIA EDITORIAL UACH 2021 (1).pdf)

Reviso el H. Consejo Técnico el manuscrito de texto denominado "Reflexiones sobre acción pública" que presenta la Dra. Cecilia Sarabia Ríos, y se **determina lo siguiente: Es autorizado por esta Facultad el apoyo total a la [REDACTED] para la publicación de su texto de docencia creación y divulgación 2020: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 22 de octubre del 2020
SACD/044/10/2020-1

Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas
Docente # [REDACTED]
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVI (116 ciento diez y seis ordinaria), celebrada el 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Presenta ante el H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas, docente de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales solicitud de apoyo para concursar el texto titulado “ El epicentro del dolor: La trata sexual de adolescentes en Chihuahua” en publicación a través de la convocatoria respectiva que emite la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de su Consejo Editorial, encontrándose en la siguiente dirección electrónica:

[https://uach.mx/assets/media/publications/2020/7/2158.convoca-editorial-uach-a-concurso-para-publicar-textos-de-docencia-creacion-y-divulgacion-2020/CONVOCATORIA EDITORIAL UACH 2021 \(1\).pdf](https://uach.mx/assets/media/publications/2020/7/2158.convoca-editorial-uach-a-concurso-para-publicar-textos-de-docencia-creacion-y-divulgacion-2020/CONVOCATORIA EDITORIAL UACH 2021 (1).pdf)

Reviso el H. Consejo Técnico el manuscrito de texto denominado “ El epicentro del dolor: La trata sexual de adolescentes en Chihuahua” que presenta la Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas, y se **determina lo siguiente:**
Es autorizado por esta Facultad el apoyo total a la Dra. Martha Aurelia Dena Ornelas para la publicación de su texto de docencia creación y divulgación 2020 el cual corresponde al área de Estudios sobre sociedad, justicia y estado de derecho: SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DETERMINACIÓN ANTERIOR.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 22 de octubre del 2020
SACD/047/10/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVI (116 ciento diez y seis ordinaria), celebrada el 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna [REDACTED] con núm. de [REDACTED] de la carrera de [REDACTED], en la cual solicita un examen especial, para la materia de Formulación de Proyectos de Comercio Exterior, ya que es la única materia que le falta para concluir su carrera y lograr titularse, ella indica que la maestra que impartió la materia en ese periodo de enero junio del 2011, le había comentado que había obtenido una calificación de 10.0, y ella ya no reviso hasta estos momentos que deseaba titularse.- **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo determina lo siguiente: Se le autoriza que se envíe a la Dirección Académica la situación de la alumna, y proceda a tramitar inmediatamente el examen especial para que concluya la carga académica de su carrera y realice lo necesario para su titulación. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 22 de octubre del 2020
SACD/048/10/2020-1

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico del a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVI (116 ciento diez y seis ordinaria), celebrada el 21 del mes de octubre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna [REDACTED], alumno de la licenciatura en [REDACTED], en la cual solicita que se le permita tramitar su titulación, ya que ella egreso en el mes de Diciembre del 2010, e hizo su curso de para titularse extemporánea en el mes de Diciembre del 2019, y no logro el trámite ya que por problemas de la [REDACTED], se le complico y no logro cumplir con la meta establecida.- **Al revisar la situación Académica de la alumna el H. Consejo Técnico, determina, la autorización del trámite imponiendo la sanción para la Titulación de, Memorias de Experiencia Profesional,** y solicitándole las elabore lo antes posible y realice el trámite de su Titulación.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TODAS LAS DECISIONES ANTERIORES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Convocatoria

De conformidad con los artículos 55 y 56 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 117 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 19 de octubre del 2020, en la sala de dirección de modo virtual del edificio principal en el Primer Piso de la Facultad.

SESIÓN ORDINARIA # 117

DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y observaciones en su caso aprobación del acta anterior.
4. Correspondencia recibida.
5. presentar y turnar en su caso a la comisión De Honor y Justicia:
6. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Reglamentos.
7. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Becas.
8. Presentar y turnar en su caso a la comisión De Asuntos Académicos.
9. Presentar y turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.
10. Discusión y Resolución.
11. asuntos generales
12. Clausura y próxima reunión del consejo Técnico.

PROTOCOLO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRA ORDINARIAS DEL H. CONSEJO TÉCNICO.

Presidente del H. consejo Técnico: De conformidad con los artículos 56 y 55 del Reglamento de Consejo Universitario y Técnico, salvo en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Chihuahua, se convoca a los integrantes del H. Consejo Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a SESION ORDINARIA # 117 que deberá celebrarse a las 12:00 hrs. del día 19 de noviembre del 2020. La cual se llevará a cabo por motivo de contingencia en modalidad virtual.

Bienvenida

Secretario: Pase de lista y declaración del quórum legal de la sesión de H. Consejo Técnico. con asistencia de.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa el Quórum legal solicitando la aprobación.

Secretario: Da lectura y solicita la aprobación del orden del día.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Solicita en su caso la aprobación del acta anterior y si existe alguna observación.

Aprobación del acta anterior de sesión ordinaria # 116 llevada a cabo el día 21 de octubre del 2020, se aprobó por unanimidad del consejo técnico.

Presidente del H. Consejo Técnico: oficializa la aprobación.

Secretario: Da lectura a la correspondencia recibida.

Puntos

- 1.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Honor y Justicia
- 2.- Presentar y turnar en su caso a la comisión de Reglamentos
se turna al reglamento interno de Academias
- 3.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Becas
- 4.- Presentar y Turna en su caso Asunto Académicos
- 5.- Presentar y Turnar en su caso a la comisión de Presupuestos.

Presidente del H. consejo Técnico: Todo El Pleno en Discusión y Resolución.

Secretario: Asuntos generales.

Presidente del H. consejo Técnico: Clausura y cita a la próxima reunión del H. consejo Técnico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria # 117

H. Consejo Técnico.

Consejeros Maestros

M. C. Javier Adrián Realyvazquez Quintana	Propietario de R.I.	_____
M. C. Sandra Angélica Pérez Alarcón	Suplente de R. I.	_____
M. A. Héctor Javier López Miranda	Propietario de A.P.	_____
M. A. José Luis Baca Rodarte	Suplente de A.P.	_____
M. D.O.C. Oscar Hernández Estrada	Propietario de C. C.	_____
M. A. Víctor Jesús Guzmán Ogaz	Suplente de C.C.	_____
M. A. Francisco Salas Martínez	Propietario Posgrado	_____
Dr. Carlos Alberto Castañón	Suplente Posgrado	_____

Consejeros Alumnos

Propietario R.I.	Citlalli Areli Cárdenas Gutiérrez	_____
Suplente R.I.	Andrea Delgado Ramos	_____
Propietario C.C.	Alan Chávez del Valle	_____
Suplente R. I.	Daniel Enrique Santos Salazar	_____
Propietario A.P.	Vanessa de Jesús Cabanillas Regalado	_____
Suplente A.P.	Arturo Orozco Olivas	_____
Propietario Posgrado	Sandra Loya Torres	_____
Suplente Posgrado	Cristina Giselle Caballero Arreola	_____

19 de noviembre del 2020

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

**SOLICITUDES QUE PRESENTAN A CONSEJO TECNICO
PARA SU LECTURA, REVISIÓN, AUTORIZACIÓN
EN SESIÓN ORDINARIA NUM. 117
DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020
EN MODALIDAD VIRTUAL**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente el Estado de Ingresos y Egresos, del periodo del 1ero. al 31 de octubre del 2020.
- 2.- Presentación ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la presentación del informe anual del Director Dr. Abraham Paniagua Vázquez.
- 3.- Carta que envía al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad.
- 4.- Carta que envía al H. Consejo Técnico la alumna [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la Facultad.
- 5.- Carta al H. Consejo Técnico, en la cual solicita la cancelación extemporánea de la materia de ingles IV de la alumna. [REDACTED], en el semestre agosto diciembre del 2020

**SOLUCIÓN A CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN
SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIA
VIRTUAL NÚM. 113
DEL 04 DE MAYO DEL 2020**

- 1.- Oficio que presenta el Secretario Administrativo al H. Consejo Técnico, correspondiente a los Estados de Ingresos y Egresos, de los periodos del 1ero. al 30 de abril, 01 al 31 de mayo y del 01 al 30 de junio del 2020,
- 2.- Documentación que se enviará al H. Consejo Técnico, la alumna [REDACTED], en la cual presente según kardex baja definitiva, y solicita su reingreso a la facultad y a la misma carrera.
- 3.- Solicitud presentada por el alumno [REDACTED], con respecto a la materia que imparte el maestro Pedro Campos.
- 4.- Solicitud que presenta la alumna [REDACTED], para su reingreso a la facultad, ya que su situación académica esta en baja definitiva, habiendo dejado de estudiar desde diciembre del 2017.
- 5.- Solicitud que presenta el alumno [REDACTED], alumno de primer semestre el cual reprobo todas las materias y solicita que se le otorgue la oportunidad de cursar nuevamente todo o hacer extraordinarios para seguir estudiando.
- 6.- Solicitud que envía el alumno [REDACTED], de la carrera de [REDACTED] en el campus Chihuahua, en la cual solicita inscribirse a cuatro materias en curso de verano.
- 7.- Solicitud enviada por la alumna [REDACTED], la cual presenta en su situación académica, como baja definitiva, y solicita su reintegración a la Facultad, indicando cual ha sido el motivo de su baja ya que a partir del semestre de agosto diciembre del 2017 no esta inscrita en la facultad y son más de tres semestres.
- 8.- Escrito que envía la alumna [REDACTED] con respecto a su calificación de Ingles IV en curso de verano ya que no esta conforme.

Cd. Juárez, Chih., a 20 de noviembre del 2020
SACD/055/11/2020-1

M. A. JESÚS GARCÍA GALAVÍZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E:

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVII (117 ciento diez y siete ordinaria), celebrada el 19 del mes de noviembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

Presenta ante el H. Consejo Técnico el Secretario Administrativo los estados de Ingresos y Egresos correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre, del 2020 los cuales se entregan para su consideración y revisión.- Al revisar los informes el H. Consejo Técnico, determina lo siguiente: **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

Cd. Juárez, Chih., a 20 de noviembre del 2020
SACD/056/11/2020-1

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :**

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVII (117 ciento diez y siete ordinaria), celebrada el 19 del mes de noviembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

ACUERDO-----

El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, presenta ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, el cuarto informe correspondiente a sus actividades en la administración 2016/2022, ante los consejeros.- Se dio lectura y se entregó a cada uno de los consejeros copia del informe, las actividades realizadas en el presente año, así como las que se continuarán de acuerdo a los programas establecidos.- Siendo esto revisado y autorizado por todos los consejeros.- **Determinando lo anterior el Consejo como : APROBARLOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 20 de noviembre del 2020
SACD/057/11/2020-1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVII (117 ciento diez y siete ordinaria), celebrada el 19 del mes de noviembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna [REDACTED] con núm. de [REDACTED], en la cual manifiesta algunos problemas personales y económicos que se presentaron por lo cual no logro continuar estudiando y solicita su inscripción nuevamente a la Facultad.- **Al revisar la situación académica de la alumna el H. Consejo determino que se le autoriza nuevamente su reingreso a la facultad, condicionándola para que cumpla con todas las materias que le faltan y que las acredite en primera instancia ya que presenta 7 n/a y puede llegar a causar baja. Se solicita enviar oficio a la Dirección Académica, para su reingreso en el próximo semestre de Enero Junio del 2021.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Chihuahua
Pazcual Orozco y Av. Universidad s/n
Campus 1, Ciudad Universitaria Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 238-20-30

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Campus Juárez
Calle Henry Dunant No. 4612 Col. Anillo Envolvente PRONAF
C.P. 32315 Apartado Postal: 1528, Juárez, Chihuahua.
Tel: (656) 616-8888 / (656) 616-54-04

www.fcpys.uach.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 20 de noviembre del 2020
SACD/058/11/2020-1

[REDACTED]
[REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVII (117 ciento diez y siete ordinaria), celebrada el 19 del mes de noviembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna. [REDACTED], con [REDACTED], en la cual solicita su reingreso a la facultad, ya que por motivos personales se vio en la necesidad de retirarse de sus estudios y en estos momentos desea tener la oportunidad de concluirlos.- Al revisar su situación académica este H. Consejo, determino lo siguiente.- Al revisar la situación académica de la alumna [REDACTED], se le informa lo siguiente, este Consejo le autoriza continuar con sus estudios, condicionándola primeramente a cubrir el adeudo pendiente a esta Facultad por la cantidad de \$ 1,728.00 desde el mes de Septiembre del 2016, indicándole que deberá de acreditar todas y cada una de las materias que llegue a cursar en los siguientes semestre en primera instancia, ya que de acuerdo a su kardex, esta en limite de n/a, indicándole que su reingreso será en la modalidad virtual.- Por lo anterior se solicita enviar a la Dirección Académica, el oficio de petición para su reactivación a la Facultad - SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Cd. Juárez, Chih., a 20 de noviembre del 2020
SACD/059/11/2020-1

[REDACTED]
[REDACTED]
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E :

Los suscritos **DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ, M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA**, Presidente y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y -----

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta número CXVII (117 ciento diez y siete ordinaria), celebrada el 19 del mes de noviembre del año dos mil veinte, se tomó entre otros el siguiente -----

-----**ACUERDO**-----

Se presenta ante el H. Consejo Técnico carta que envía la alumna [REDACTED], con fecha del mes de noviembre del presente en la cual solicita la de baja la materia de Inglés IV, por motivos personales.- Al revisar la situación académica de la alumna [REDACTED] el H. Consejo Técnico determina lo siguiente, se le autoriza la baja extemporánea de la materia de Inglés IV, en el semestre de Agosto Diciembre del 2020, se solicita enviar el oficio correspondiente a la Dirección Académica para el debido trámite, indicándole únicamente que deberá de cursarla el próximo semestre dicha materia.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DECISIÓN ANTERIOR.**

DR. ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

M. A. JOSÉ ISMAEL CEPEDA CEPEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO